

A C T A N° 15 **REUNION ORDINARIA** **CONCEJO MUNICIPAL**

En Visviri a 20 días del mes de Mayo del 2009, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- SR. JORGE QUELCA FLORES
- SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta N° 12 y extraordinaria N° 01
2. Lectura de correspondencia
3. Modificación Presupuestaria, ajuste del saldo inicial de Caja, expone el Sr. Luis Manzano Soza
4. Presentación del primer trimestral financiero, expone la Srta. Carmen Tupa H.
5. Puntos Varios

Siendo las 11:15 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACIÓN ACTA N° 12 y Extraordinaria N° 01

Este punto se deja para la próxima reunión.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Invitación para el día viernes 22 en Putre, Tabla comisión especial de Dllo. Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural, Consejo Regional Arica y Parinacota.
- OF N° 9377, 06.05.09, Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados y Prosecretario de la Cámara de Diputados, a petición de la Diputada Ximena Valcarce Becerra, remiten documento sobre Implementación de medidas para evitar emigración de jóvenes de Región de Arica y Parinacota.
- OF N° 3561, Gerente General de Zofri S.A. remite formato DVD con difusión de aportes entregados a cada uno de los municipios de las regiones de Arica - Parinacota y Tarapacá.
- CIRC. N° 67 del Director Regional de Gendarmería de Chile, informa que a contar del 16 de Abril/2009 don Sergio Prado Lobos asumió funciones como Director Regional de Gendarmería de Arica y Parinacota.

- Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades al IX Congreso Nacional de Municipalidades a efectuarse en Antofagasta los días 7, 8, 9 y 10 de Julio/2009.
- OF S/N°, 29.04.2009, de la Diputada Ximena Valcarce, informa que a contar del 4 de Mayo/2009 su oficina parlamentaria esta ubicada en calle San Marcos 380 – Arica.
- OF S/N° 05.05.2009, Asociación de Municipalidades Región del Maule, informa que se realizaran elecciones democráticas para el directorio de la AchM y para la Asoc. Chilena de Concejales.
- Resolución N° 199, DGA Arica y Parinacota, 29.04.09, Deniega solicitud de área de exploración de agua subterránea presentada por el Sr. Edmundo Hernández pinto y el Sr. Marcelo Olivares Cabrera, ambos en representación de la Minera MH Chile Ltda., en la comuna de Putre Provincia de Parinacota, Región de Arica y Parinacota.
- ORD N° 793, 27.04.09, Seremi de Educación, da respuesta a ORD N° 260 sobre lo sucedido en la localidad de Chujlluta el día 25.03.2009.

3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, AJUSTE DEL SALDO INICIAL DE CAJA, expone el Sr. Luis Manzano Soza

Se dirige a los Sres. Concejales el Sr. Luis Manzano, Jefe del Depto. de Administración y Finanzas Municipal, quien manifiesta que esta es la primera Modificación Presupuestaria que de acuerdo a la normativa la deben hacer todos los municipios, y corresponde al Ajuste del Saldo Inicial presupuestario que se definió en el presupuesto para el año 2009, el municipio presupuesto M\$ 30.000. El ajuste se hace de acuerdo al procedimiento, cuyo formato lo tiene cada concejal en su poder, indica que este él lo trabajo con la Contraloría Regional de Tarapacá el año 2005, este fue adaptado a la realidad que tienen hoy los municipios rurales, los cuales algunas partidas de cuentas complementarias no están analizadas en un 100% lo cual va a seguir en el tiempo como son por ejemplo: los anticipos a terceros, otros deudores financieros, estas como son de conocimiento del Concejo son de años anteriores (1998) las cuales se deben seguir trabajando en el tiempo, de acuerdo a la explicación que da la Contraloría, por lo que el tema de los anticipos se debe definir en el transcurso de esta semana. Dentro de las mismas cuentas hay saldos que no tienen un análisis al 100%

Se llego a un monto total que es un saldo inicial de \$ 95.017.145, se da este saldo porque el análisis como, se explico anteriormente ... da un ejemplo... cuando se entrega un anticipo a tercero, este mientras no se reintegre sigue siendo municipal, lo mismo con las platas del F.C.M. mientras no se depositen al banco siguen estando en el municipio, cuando se depositan a la Tesorería se rebajan.

Manifiesta el Sr. Manzano que a la fecha se tiene la contabilidad al día externamente, los Informa y Balances que se entregan a la Contraloría están entregados dentro de los plazos, solamente se le debe el del mes de Abril que será remitido el día viernes 22 de mayo.

Indica que esta modificación que se esta presentando tiene dos regularizaciones, lo primero regularizar este saldo inicial de caja que básicamente implica abrir todas las cuentas con el saldo que se determino con la formula que se explico, lo que va ser siempre mayor al saldo presupuestario inicial que el municipio estimo en el presupuesto de M\$ 30.000 y dio un valor mayor, por lo que esa diferencia se debe ajustar, esto se hace con partidas que quedaron pendientes al 31 de diciembre del 2008, en este caso lo que debiera incorporar este saldo son los Fondos Zofri que quedaron abiertos.

Explica que todas las cuentas 31.03.003 son programas del 2008 que quedaron con saldo abierto, y se fueron agotando entre los meses de Enero y Febrero por facturaciones por trabajos que no se habían terminados. Insiste en manifestar que lo ideal sería que los gastos Zofri se pudieran terminar al 31 de Diciembre de cada año, y o dejar fondos de un año para otro.

Indica que las cuentas 31.03.004 son saldos pequeños del año 2007, estos se han ido eliminando, lo importante para él es que de estos programas Zofri se hagan las recepciones finales y las redistribuciones finales si se van activar o van a quedar definitivamente como gastos, se van a entregar en comodato. Se debería estar trabajando en ello para que el municipio contablemente efectuar las contabilizaciones respecto a su destinación final.

A la vez dentro del saldo que es la diferencia de M\$ 65.017 lo cual es un saldo presupuestario, aquí no se esta agregando dinero, esto lo dice ya que en un momento determinado puede que se devuelvan los anticipos, los cuales están reflejados en la cuenta 21.04.003 Dietas a Juntas Concejales por M\$ 6.000, que es lo que deben los Concejales por concepto de "anticipos", además indica que la cuenta 22.08.007 Pasajes y fletes en el caso de los Concejales cuando es un anticipo para cometido la única cuenta que se va en forma separada es ésta.

Manifiesta que aprovechando esta saldo agrego tanto para la Planta Municipal y Contrata, la diferencia de las remuneraciones que la Contraloría autorizo cancelar a los funcionarios municipales, esto se hizo por que están los recursos y el presupuesto municipal esta financiado en un 100%.

Informa que en el mes de Marzo se recaudaron M\$ 16.000 y fracción en lo que es tránsito, para el jefe de finanzas esta es una buena recaudación ya que se propusieron recaudar como meta para este año M\$ 40.000, lo cual se puede superar ya que el fuerte en este municipio son los camiones.

Menciona que en el segundo Item se considero la distribución de los proyectos con fondos Zofri que el Concejo aprobó en sesión ordinaria N° 12 del 22.04.2009, aquí solo se están codificando para poder llevarlo a la contabilidad propiamente tal, se rebajo la partida de Zofri y se agrego el diferencial ya que se había presupuestado originalmente M\$ 90.000 de ingreso y llegaron M\$ 120.045, de algunos proyectos anteriores se saco la diferencia como es el caso de la Oficina de Dllo. Productivo, y del proyecto del año 2.008 señal de Internet, con la cual ya cuenta la Municipalidad por lo que se gasto menos de lo que se había presupuestado, agrega que se va a potenciar más pero con otro financiamiento.

Da a conocer que hay mas saldos que quedaron los cuales los debe trabajar con el Sr. Fidel Ventura, por lo que hay mas dineros que puede ser reutilizados.

En el Segundo Ítem se considera la distribución de los Fondos Zofri año 2009, aprobados en la sesión Ordinaria N° 12 efectuada en la localidad de Chujlluta el 22 de Abril/2009.

13. 813.739	SALDO ZOFRI FINAL 2008
--------------------	-------------------------------

133.813.739	MONTO TOTAL ZOFRI 2009 Y ZOFRI 2008
--------------------	--

133.813.739	MONTO TOTAL ZOFRI 2009 Y ZOFRI 2008
--------------------	--

El Concejal Lucio Condori pregunta por el Programa de Dllo. Productivo de M\$ 8.661 y el otro de M\$ 6.050, que están insertos en el presente certificado.

Le responde el Sr. Manzano que uno es del año 2.007 y el otro del año 2.008, ya que de los dos quedaron saldos.

Manifiesta que las próximas modificaciones que se presenten al Concejo van a ser a nivel de ítem, las que corresponden dentro de un ítem que puedan tener desagregaciones.

El Concejal Francisco Flores pregunta por el proyecto Construcción Plazoleta de Tacora si el M\$ 1.630 es un aumento.

Le responde el Jefe de Finanzas que No, es un saldo que quedo del año 2008.

El Secretario Municipal procede llevar a votación la primera Modificación Presupuestaria del año.

Concejal Sr. Lucio Condori A.	Aprueba
Concejal Sr. Jorge Quelca F.	Aprueba
Concejal Sr. Francisco Flores M.	Aprueba
Concejal Sr. Angel Villanueva S.	Aprueba
Concejal Sr. Delfin Zarzuri C.	Aprueba
Concejal Sr. Bernardo Tarqui C.	Aprueba

En consecuencia la Primera Modificación Presupuestaria es aprobado en forma unánime por todos los Concejales.

Interviene el Concejal Flores para mencionar que el documento para la modificación sea entregado con anticipación, ya que recién lo recibió.

El Sr. Manzano entrega las disculpas del caso, y comunica que el documento quedo confeccionado el día jueves 14, pero se entrego por correspondencia el día lunes 18, esto debido a que él tuvo un problema personal y tuvo que bajar urgente el día jueves 14.

El Sr. Alcalde informa que el Sr. Manzano tuvo que bajar urgente el día jueves 14 de Mayo porque falleció su Sra. Madre.

Los Concejales le entregan las condolencias al Sr. Luis Manzano.

4. PRESENTACIÓN DEL 1° TRIMESTRAL FINANCIERO, expone la Srta. Carmen Tupa Huanca

Se dirige a los Sres. Concejales la Srta. Carmen Tupa, Unidad de Control, quien procede a entregar un resumen con la situación presupuestaria del 1° Trimestral Financiero del año 2.009.

MUNICIPAL

INGRESOS:

TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, hay un presupuesto vigente de M\$ 46.700, ingreso real de M\$ 22.339, con un saldo de M\$ 24.361, lo que representa un 47,84% sobre el presupuesto vigente.

- PATENTES Y TASAS POR DERECHOS, de M\$ 3.000 han ingresado M\$ 3.700, con un saldo de M\$ 700, lo que representa un 123,33%
- PERMISOS Y LICENCIAS, de M\$ 40.000 han ingresado M\$ 17.304, con un saldo de M\$ 22.696, lo que representa un 43,26%
- PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL , de M\$ 1.200 han ingresado M\$ 1.335, con un saldo de M\$ 135, lo que representa un 111,29%
- OTROS INGRESOS CORRIENTES, de M\$ 521.111 han ingresado M\$ 131.871, con un saldo de M\$ 389.240, lo que representa un 25,31%
- RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS, de M\$ 6.000 han ingresado M\$ 5.269, con un saldo de M\$ 731, lo que representa un 87,81%
- PARTICIPACIÓN DEL F.C.M. de M\$ 509.111 han ingresado M\$ 126.074, con un saldo de M\$ 383.037, lo que representa un 24,76%
- OTROS, de M\$ 5.000 han ingresado M\$ 465, con un saldo de M\$ 4.535, lo que representa un 9,30%
- TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL de M\$ 120.020 han ingresado M\$ 443, con un saldo de M\$ 119.577, lo que representa un 0,37%
- DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS de M\$ 30.020 han ingresado M\$ 443, con un saldo de M\$ 29.577, lo que representa un 1,48%
- **TOTAL DE INGRESOS PARA EL AÑO 2.009** es de M\$ 723.341, acumulado en el primer trimestre por M\$ 159.540, con un saldo de M\$ 568.687, lo que representa un 22,06% del avance presupuestario anual

G A S T O S:

- GASTOS EN PERSONAL de M\$ 259.337, se han gastado M\$ 77.167, con un saldo de M\$ 182.170, lo que representa un 29,76%
- PERSONAL DE PLANTA de M\$ 153.962, se han gastado M\$ 46.587, con un saldo de M\$ 107.375, lo que representa un 30,26%
- PERSONAL A CONTRATA de M\$ 30.305, se han gastado M\$ 9.710, con un saldo de M\$ 20.595, lo que representa un 32,04%
- OTRAS REMUNERACIONES de M\$ 15.070, se han gastado M\$ 1.838, con un saldo de M\$ 13.232, lo que representa un 12,20%
- OTROS GASTOS EN PERSONAL de M\$ 60.000, se han gastado M\$ 19.033, con un saldo de M\$ 40.967, lo que representa un 31,72%
- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO de M\$ 293.904, se han gastado M\$ 49.673, con un saldo de M\$ 244.231, lo que representa un 16,90%
- ALIMENTOS Y BEBIDAS de M\$ 26.850, se han gastado M\$ 2.470, con un saldo de M\$ 24.380, lo que representa un 9,20%
- TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO de M\$ 5.700, sin movimiento
- COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES de M\$ 83.650, se han gastado M\$ 16.094, con un saldo de M\$ 67.556, lo que representa un 19,24%
- MATERIALES DE USO O CONSUMO de M\$ 27.260, se han gastado M\$ 6.193, con un saldo de M\$ 21.067, lo que representa un 22,72%
- SERVICIOS BÁSICOS de M\$ 41.314, se han gastado M\$ 8.492, con un saldo de M\$ 32.822, lo que representa un 20,55%
- MANTENIMIENTO Y REPARACIONES de M\$ 33.500, se han gastado M\$ 8.527, con un saldo de M\$ 24.973, lo que representa un M\$ 25,45%
- PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN de M\$ 12.410, se han gastado M\$ 1.554, con un saldo de M\$ 10.856, lo que representa un M\$ 12,52%
- SERVICIOS GENERALES de M\$ 27.700, se han gastado M\$ 3.006, con un saldo de M\$ 24.694, lo que representa un 10,85%
- ARRIENDOS M\$ 4.010, sin movimiento
- SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS de M\$ 16.000, se han gastado M\$ 1.287, con un saldo de M\$ 14.713, lo que representa un 8,04%
- SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES de M\$ 8.010, se han gastado M\$ 1.566, con un saldo de M\$ 6.444, lo que representa un 19,55%

- OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO de M\$ 7.500, se han gastado M\$ 485, con un saldo de M\$ 7.015, lo que representa un 6,46%
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES de M\$ 120.770, se han gastado M\$ 3.210, con un saldo de M\$ 117.560, lo que representa un 2,66%
- AL SECTOR PRIVADO de M\$ 39.600, se han gastado M\$ 2.598, con un saldo de M\$ 37.002, lo que representa un 6,56%
- A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS de M\$ 81.170, se han gastado M\$ 612, con un saldo de M\$ 80.558, lo que representa un 0,75%
- AQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS M\$ 5.000, se han gastado M\$ 741, con un saldo de M\$ 4.259, lo que representa un 14,82%
- MOBILIARIO Y OTROS de M\$ 1.000, sin movimiento
- EQUIPOS INFORMATICOS M\$ 4.000, se han gastado M\$ 741, con un saldo de M\$ 3,259, lo que representa un 18,52%
- INICIATIVAS DE INVERSIÓN de M\$ 39.330, se han gastado M\$ 158, con un saldo de M\$ 39.172, lo que representa un 0,40%
- ESTUDIOS BÁSICOS de M\$ 5.000, se han gastado M\$ 158, con un saldo de M\$ 4.842, lo que representa un 3,16%
- PROGRAMAS DE INVERSIÓN de M\$ 34.330, se han gastado M\$ 8.303, con un saldo de M\$ 26.027, lo que representa un 24,19%
- **TOTAL DE GASTOS** de M\$ 723.341, gastos en el primer trimestre por M\$ 146.837, con un saldo de M\$ 584.807, lo que representa un 20,30% de avance.

EDUCACIÓN

I N G R E S O S:

- TRANSFERENCIAS CORRIENTES de M\$ 343.608 han ingresado M\$ 85.375, con un saldo de M\$ 258.233, lo que representa un 24,85%
- DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS de M\$ 343.608 han ingresado M\$ 85.375, con un saldo de M\$ 258.233, lo que representa un 24,85%
- INGRESOS DE OPERACIÓN de M\$ 10.100 sin movimiento
- OTROS INGRESOS CORRIENTES de M\$ 4.100 han ingresado M\$ 1.063, con un saldo de M\$ 3.037, lo que representa un M\$ 25,92%
- RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS de M\$ 3.000 han ingresado M\$ 1.063, con un saldo de M\$ 1.937, lo que representa un M\$ 35,42%
- OTROS de M\$ 1.100 han ingresado M\$ 486, con un saldo de M\$ 614, lo que representa un M\$ 44,18%
- **TOTAL DE INGRESOS PARA EL AÑO 2.009** es de M\$ 357.808, acumulado en el primer trimestre por M\$ 86.438, con un saldo de M\$ 271.370, lo que representa un 24,16% del avance presupuestario anual

G A S T O S:

- GASTOS EN PERSONAL de M\$ 265.000, se han gastado M\$ 74.421, con un saldo de M\$ 149.050, lo que representa un 28,08%
- PERSONAL DE PLANTA de M\$ 198.669, se han gastado M\$ 59.477, con un saldo de M\$ 139.192, lo que representa un 29,94%
- PERSONAL A CONTRATA de M\$ 41.529, sin movimiento
- OTRAS REMUNERACIONES de M\$ 24.802, se han gastado M\$ 14.944, con un saldo de M\$ 9.858, lo que representa un 60,25%
- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO de M\$ 69.308, se han gastado M\$ 16.632, con un saldo de M\$ 52.676, lo que representa un 24,00%
- ALIMENTOS Y BEBIDAS de M\$ 18.561, se han gastado M\$ 3.094, con un saldo de M\$ 15.467, lo que representa un 16,67%

ÁREA EDUCACIÓN	se tiene una deuda obligatoria Previsional de M\$ 5.451.805	
	Se tiene una deuda voluntaria Previsional de	2.852.931
ÁREA SALUD	se tiene una deuda obligatoria Previsional de M\$	571.518
	Se tiene una deuda voluntaria Previsional de	90.352

Comunica que a la fecha los compromisos previsionales se encuentran cancelados.

Estado de Deuda con el F.C.M. al 31 de Marzo del 2009

Indica que el saldo al 31.03.2009 fue de M\$ 10.724.561, lo que a la fecha se encuentra cancelado.

INFORME DE GESTION FINANCIERA

Municipal	DISPONIBLE	\$	225.634.824
	COMP PENDIENTES	-	80.110.254
	CTAS. COMPLEMENTARIA	-	98.646.756
	Con un saldo disponible de		46.877.814
Educación	DISPONIBLE	\$	81.741.568
	COMP PENDIENTES	-	15.609.660
	CTAS. COMPLEMENTARIA		0
	Con un saldo disponible de		66.131.908
Salud	DISPONIBLE	\$	11.225.685
	COMP PENDIENTES	-	815.835
	CTAS. COMPLEMENTARIA	-	4.330.490
	Con un saldo disponible de		6.079.360

RESUMEN GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD

DISPONIBLE	\$	318.602.077
COMP PENDIENTES	-	96.535.749
CTAS. COMPLEMENTARIA	-	102.977.246
Con un saldo disponible de		119.089.082

Pasivos Contingentes al 31 de Marzo del 2009

Informa que no hay ninguna demanda judicial, ni con proveedores ni servicios externos, esto avalado por el abogado asesor municipal Sr. Mario Palma.

Agrega que en las últimas páginas esta el detalle de las facturas por cancelar al 31 de Marzo del 2009

El Concejal Ángel Villanueva menciona que le parece extraño que el municipio no tenga deudas previsionales, esto porque el Sr. Santos Maita Querqueza, auxiliar de la escuela internado Visviri, les hizo llegar a ellos un documento donde menciona que tiene varias lagunas en sus pagos previsionales y esto desde varios años atrás, por lo que solicita que se revise su caso.

La Srta. Carmen le responde que ese es un tema interno del municipio, se está buscando la información, ya que en ese tiempo se pagaba con planillas, por lo que puede ser que esas imposiciones estén canceladas con un RUT erróneo, lo cual lo debe regularizar internamente la Municipalidad con el INP.

Menciona el Concejal que el funcionario fue al INP y le entregaron un documento con los meses que se le adeudan.

Le dice la Srta. Carmen que en el próximo trimestral traerá solucionado el tema de don Santos Maita Querquezana.

El Secretario Municipal procede llevar a votación el I Trimestral Financiero del año.

Concejal Sr. Lucio Condori A.	Aprueba
Concejal Sr. Jorge Quelca F.	Aprueba
Concejal Sr. Francisco Flores M.	Aprueba
Concejal Sr. Ángel Villanueva S.	Aprueba
Concejal Sr. Delfín Zarzuri C.	Aprueba
Concejal Sr. Bernardo Tarqui C.	Aprueba

En consecuencia el Primer Trimestral Financiero es aprobado en forma unánime por todos los Concejales.

5. PUNTOS VARIOS

El Alcalde hace mención al documento remitido por la Asociación de Municipalidades de la región del Maule, donde se está pidiendo que se hagan una votación democrática en el mes de Julio, lo que espera se haga ya que cuando llegan al Congreso están todos los cargos designados.

En cuanto a la reunión para el día viernes 22 en Putre con el Consejero Regional, espera que todos participen y lleven una sola postura como Concejo con respecto al tema del "puma", manifiesta que hoy la comuna está en desacuerdo que se apruebe el estudio, porque no considera en ninguna de sus partes la captura del puma, este es simplemente un estudio para diseñar un corral techado apto para proteger a los animales de los pumas, ante eso hay un pago de honorarios muy alto, por un estudio que a la final va arrojar como construir un corral de 10 x 20.

Si el día de mañana INDAP entrega corrales techados, el diseño lo debería hacer el municipio con un proyecto directo y, no con un estudio que lo va hacer un arquitecto.

El otro estudio es hacer un catastro en la Provincia de cuantos pumas hay, lo que para él es una pérdida de dinero así como fue el estudio del ñandú.

En la última reunión que hubo con los ganaderos el día jueves 14 de Mayo aquí en Visviri, se acordó la caza de éstos animales, en dicha ocasión estuvieron presentes los Concejales Quelca y Zarzuri, la gente lo único que desea es que le saquen o maten los pumas ya que le han hecho bastante daño.

Agrega el Alcalde que él irá a dicha reunión y, llevará algunos antecedentes, pero insiste en que la idea es mantener una sola postura, en esa oportunidad les propondrá que en el proyecto consideren ellos mismos la captura de los pumas o la eliminación, y que contraten cazadores profesionales que hay en el país. En el sur hay cazadores profesionales autorizados para cazar todo tipo de fauna, esto para que en vez de pagar por un estudio, ese dinero se invierta en contratar a dichos profesionales.

El Concejal Ángel Villanueva manifiesta que la Sra. Murillo se opuso a la matanza de los pumas y le pregunto que es lo que era mejor para los pobladores de la comuna, él le dijo que se indemnice por cada animal que mata el puma.

El Concejal Condori pregunta cual es el presupuesto que se presento.

Le dice el Alcalde que en primera instancia era por M\$ 140.000, después se bajo a M\$ 98.000, lo cual igual es alto.

El Concejal Jorge Quelca comunica que la Sra. Fortunata Valdés le informo que el puma había ingresado anoche al corral y le mató tres alpacas dejando solamente a las crías, por lo que propone el Concejal que los retiren o los maten, ya que esa es la única solución para el ganado de la comuna.

Igual don Pedro Flores de Surapalca le expreso su malestar diciéndole que ahora debe tener dos pastores, porque el puma ataca en cualquier momento.

El Concejal Francisco Flores, propone que lo mejor sería eliminarlos o indemnizar a los ganaderos, pero lo que él supo es que no se puede entregar dinero por cada animal que el puma mata, lo que sí se puede hacer es entregar un animal a cambio.

Continuando el Alcalde indica que igual se puede solicitar incorporen la compra de machos reproductores.

El día lunes 18 de Mayo estuvo Patricio Barraza aquí en Visviri, y trajo un documento relacionado con un proyecto de la Gobernación para instalar seis teléfonos en localidades de la comuna.

Según el Secretario Municipal es una cotización que la pudo haber hecho cualquier persona en una compañía X, y fue lo que hizo la Gobernación, por lo que instalar seis teléfonos en localidades de la comuna sale M\$ 10.000 y quiere la Gobernación que los pague el municipio.

El Alcalde agrega que la Gobernación quiere que el municipio pague la manutención mensual, lo cual legalmente no corresponde ya que los equipos no son del municipio.

Don Luis Hernández entrega los cálculos según la UF

- por instalación	\$	827.764
- mensualidad de		805.392
- visita adicional		150.000 (cuando se deteriore algún equipo)

Menciona el Alcalde que este es un proyecto de la Gobernación a través del Ministerio del Interior, quienes les están entregando para esto M\$ 10.000, por la instalación de doce teléfonos satelitales para lo Provincia, seis para cada comuna.

Interviene el Concejal Flores para decir que el municipio sólo debe pagar M\$ 5.000 al año, al menos eso es lo que se le explico del proyecto.

El Alcalde le reitera que esa documentación fue entregada este lunes 18 por el Sr. Patricio Barraza.

Para el Alcalde si este es un proyecto de la Gobernación que lo hagan pero completo; además que corresponde a Transporte y Telecomunicaciones, y no a la Municipalidad, también recuerda que en una oportunidad, la Gobernación se comprometió a instalar teléfonos rurales los cuales nunca llegaron.

Los teléfonos que se instalarán ahora son tarjeteros.

El Alcalde le propuso al Sr. Barraza, que por los costos dejar la instalación de seis teléfonos, tres para cada comuna.

Según el Concejal Flores, estaría bien los seis teléfonos para así dejar uno en Putani, ya que se esta demorando mucho la instalación de la antena para celular.

Asegura el Alcalde que cuando llegue la luz a la comuna, se instalará la antena Movistar acá.

El Concejal Zarzuri opina que el proyecto es bueno, pero mejor sería esperar la luz para que se instale la antena Movistar.

Comunica el Alcalde que le dará una respuesta negativa a la Gobernación por este proyecto.

Informa el Alcalde que llego el Minibús para el Jardín sin Fronteras.

El 30 de junio actuará el Bafona aquí en Visviri, por lo que hay que hacer algunos gastos, reparar el gimnasio techado.

Les recuerda que hasta el 9 de junio están las postulaciones para el Congreso.

Menciona el Alcalde que Juan Carlos Flores Director Regional de la CONAMA esta invitando a una reunión con todos los dirigentes y Concejales en Putre, para el día 26 de Mayo, es importante que se participe ya que se va a tratar el estudio de las explotaciones mineras, y la geotérmica que se piensa explotar en Tacora, lo cual para él es importante.

Todos los Concejales solicitan autorización para viajar a Putre.

Todos los Concejales están autorizados para viajan a Putre.

Los Concejales Ángel Villanueva y Bernardo Tarqui, solicitan autorización para viajar a Coquimbo y participar del II Congreso Nacional de Concejales que se realizará los días 27, 28, 29 y 30 de Mayo.

Todos los Concejales autorizan a sus colegas Villanueva y Tarqui para que viajen a Coquimbo.

El Concejal Bernardo Tarqui, da lectura a una carta remitida por los paramédicos y conductores del Depto. de Salud, quienes solicitan capacitación, y entregan las fechas para ello, por su parte el Concejal esta de acuerdo con que se les entregue ese tipo de herramientas.

Le dice el Secretario Municipal que las capacitaciones las ve el Alcalde y no pasa por el Concejo.

Reitera el Alcalde que ese es un tema administrativo.

También manifiesta el Concejal que le acaba de llegar un documento de don Eusebio Huaylla quien esta solicitando un baño antiséptico y un corral techado.

Le dice el Alcalde que ese mismo documento le llego a él, le responderá que cuando hayan fondos se considerará.

El Concejal Delfín Zarzuri manifiesta que le han manifestado que el gimnasio de Chujlluta no tiene graderías, y que el diseño no es el adecuado.

Le dice el Alcalde que lo verá con Eduardo Alvarado, y apenas tenga una respuesta se lo hará saber.

El Concejal Ángel Villanueva, le recuerda al Alcalde que aún o han retirados los tubos de Putre.

Le dice el Alcalde que el camión ha estado con problemas pero que mañana enviará a Francisco Chura para que los vaya a buscar, sino sería el lunes o martes de la próxima semana.

El Concejal Francisco Flores comunica que conversó con él don Florencio Blas Huaylla y esta pidiendo corral techado.

El Alcalde le dice que se le dará ese beneficio cuando haya fondos.

Pregunta si se esta reparando el estanque de la localidad de Chislluma.

Le dice el Alcalde que aún no se ha reparado pero se esta enviando agua

Igual solicita el Concejal el listado de los funcionarios contratados por el código del trabajo y los Honorarios.

Le informa el Secretario Municipal que la nómina de los funcionarios de Planta y a Contrata la tiene el Jefe de Finanzas por lo que puede pasar a retirar.

Además desea saber sobre el flete que se adjudico el Sr. Enrique Huaylla por un valor de M\$ 1.400, donde a su parecer aparece el funcionario Sr. Ventura como que él se había adjudicado ese proyecto.

Le dice el Alcalde que no, ya que Fidel Ventura es el ITO, además que esto se hizo a través del mercado público.

El Concejal Jorge Quelca vuelve a preguntar por el petróleo para Ancolacane, ya que no ha llegado el combustible que corresponde para este mes, lo mismo están preguntando en Alcerreca.

Lo otro es que los ganaderos de Ancolacane desean la retroexcavadora por dos días para reforzar las tomas que están tan difícil de trabajar.

También los pobladores de Ancolacane desean saber cuando sesionará el Concejo allí.

El Alcalde le comunica que la próxima reunión de Concejo se realizará en Ancolacane el 3 de junio y en Tacora el 4.

También le dice el Alcalde que hoy esta enviando el combustible.

El Concejal Lucio Condori manifiesta que estuvo bueno el viaje a Israel pero lo único fue que estaba preocupado por el pago.

Le dice el Alcalde que con el pago de él no había problemas, pero no se sabía como sacar el pago para Richard Querquezana ya que era por el PRODESAL, y como habían funcionarios de otros municipios que igual habían viajado por el mismo programa, como Putre y Camiña por ejemplo, ellos hicieron una modificación al programa, lo cual se esta solicitando para saber como lo aplicaron.

Agrega el Alcalde que el pago del Concejal Condori ya esta listo, se deposito el día viernes recién pasado.

También el Concejal menciona que conversó con él don Galo Flores y le pregunto si existe la posibilidad que lo apoyen con malla gallinera, ya que cultiva forraje alternativo, pero la liebre lo comió todo.

Desea saber en que va el proyecto de la señalética.

El Alcalde le comunica que hubo una ampliación de plazo, por lo que estas ya deberían estar instaladas, de todas formas lo conversará con Fidel Ventura.

De la malla le dice el Alcalde que verá si hay fondos.


Siendo las 13:20 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:


GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



LUCIO CONDORI ALAVE
CONCEJAL


BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL



FRANCISCO FLORES MAMANI
CONCEJAL


DELFIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL


JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL


ANGEL VILLANUEVA SARCO
CONCEJAL




LUIS HBTO. HERNÁNDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE